



REVISTA

PERSPECTIVAS

UFPS

Original Article

<https://doi.org/10.22463/25909215.3801>

Educación especial e inclusiva para la discapacidad intelectual, una perspectiva desde la Educación Física

Special and inclusive education for intellectual disabilities, a perspective from Physical Education

Herney Romero-Lozano^{1*}, Carlos Alberto Romero-Cuestas², Maximiliano Quintero Reina³

¹PD Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, herneyromero@ucundinamarca.edu.co, Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7362-7328>, Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá (Cundinamarca) Colombia.

²Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Correo: calbertoromero@ucundinamarca.edu.co, Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-6287-8711>, Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá (Cundinamarca)

³Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, maximilianoquintero@ucundinamarca.edu.co, <https://orcid.org/0000-0003-1934-0622>, Universidad de Cundinamarca, Fusagasugá (Cundinamarca) Colombia

Como citar: Romero-Lozano H, Romero-Cuestas R.C. Quintero-Reina. M. 2023. “Educación especial e inclusiva para la discapacidad intelectual, una perspectiva desde la Educación Física.”. *Perspectivas*, vol. 8, no. 1, pp. 127-142, DOI: 10.22463/25909215.3801.

Received: Septiembre 05, 2022; Approved: Diciembre 10, 2022

RESUMEN

Palabras clave:

Discapacidad Intelectual;
Educación Física;
Inclusión, Habilidades
Motoras; Evaluación.

Los niños con discapacidad intelectual representan uno de los grupos más numerosos que han sido incluidos en los procesos educativos formales, esto ha generado un reto para la comunidad educativa, generando cambios de pensamiento y actuación en pro de garantizar las mejores condiciones de aprendizaje.

El presente artículo de revisión surge de la contextualización teórica de la investigación Perfil motriz de niñ@s escolares en condición de discapacidad intelectual leve y moderada caso Mérida Venezuela y Fusagasugá Colombia, representa una revisión del desarrollo investigativo durante los últimos cinco años visto desde la Educación Física, para ello se recurrió a bases de datos disponibles en red, identificando las tendencias investigativas sobre la discapacidad intelectual leve y moderada a nivel escolar en el contexto de la Educación Física.

El estudio evidenció la falta de consenso en la teorización conceptual de la discapacidad, la educación especial, la educación inclusiva y la educación Física especial e inclusiva, ahondó en el proceso de valoración del desempeño motor en los escolares con discapacidad intelectual leve y moderada, proponiendo investigaciones futuras que permitan la validación de test existentes o la generación de nuevas estrategias de evaluación motriz con estas poblaciones.

ABSTRACT

Keywords:

Intellectual Disability;
Physical Education;
Inclusion; Motor Skills;
Assessment. (Thesaurus
ERIC).

Children with intellectual disabilities represent one of the largest groups that have been included in formal educational processes, this has generated a challenge for the educational community, generating changes in thought and action in order to guarantee the best learning conditions.

This review article arises from the theoretical contextualization of the research Motor profile of school children in condition of mild and moderate intellectual disability in the case of Mérida Venezuela and Fusagasugá Colombia, represents a review of the research development during the last five years seen from Education Physics, for this, databases available online were used, identifying research trends on mild and moderate intellectual disability at the school level in the context of Physical Education.

The study evidenced the lack of consensus in the conceptual theorization of disability, special education, inclusive education and special and inclusive Physical Education, delved into the process of assessment of motor performance in schoolchildren with mild and moderate intellectual disabilities, proposing Future research that allows the validation of existing tests or the generation of new motor evaluation strategies with these populations.

*Corresponding author.

E-mail address: herneyromero@ucundinamarca.edu.co (Herney Romero-Lozano)

Peer review is the responsibility of the Universidad Francisco de Paula Santander.
This is an article under the license CC BY 4.0



Introducción

El ser humano históricamente ha estado ligado a la presencia de personas en condición de discapacidad, estas personas se han visto excluidas y disminuidas por parte de la sociedad, sobre ello López (2019) presenta relatos Griegos y Romanos donde se evidencia la discriminación sobre este grupo humano, generando posturas radicales donde eliminarlos por “débiles” y “deficientes”, era válido. La conceptualización de la discapacidad históricamente ha evolucionado, en especial en las últimas décadas, en ese sentido López (2019) expresa “A lo largo de la historia se han producido diferentes cambios en la forma de concebir la discapacidad y a las personas con discapacidad” (p.837).

Pérez y Chhabra (2019) relatan un recorrido histórico de la concepción de la discapacidad, el cual tiene su origen en los fenómenos religiosos, pasando luego por diversos modelos y concepciones para culminar en una mirada desde la diversidad funcional, una de las concepciones de discapacidad vigente es la de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la cual fue establecida en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2014), esta por ser un postulado de uno de los entes mundiales de mayor reconocimiento, es un referente en múltiples estudios, en ella se establece que las personas con discapacidad son:

Aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (p.19).

Existe una gran variedad de discapacidades, pero en términos generales se pueden agrupar en tres tipos, según Lozada y Vargas (2020) estas se puede clasificar como físicas, sensitivas e intelectuales, siendo una de las más reconocidas históricamente la discapacidad intelectual, así mismo existen múltiples definiciones del termino discapacidad intelectual,

Quintero et al. (2021) expresan sobre ello “Las discapacidades intelectuales se definen como una perturbación del neurodesarrollo que se determina por deficiencias en la funcionalidad intelectual y en las capacidades adaptativas (conceptuales, sociales y prácticas)”(p.160), dos de las clasificaciones de la discapacidad intelectual con mayor aceptación corresponden a la Asociación Internacional para el Estudio Científico de las Discapacidades Intelectuales (AAIDD) y el Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 5th Edition (DSM-5), las cuales son presentadas por González et al. (2018), en ellas se caracteriza a las personas con discapacidad intelectual leve como aquellas que “Pueden vivir de forma independiente con soporte/ayuda mínima y necesitan ayuda intermitente durante periodos de transición” (p.45) y a las personas con discapacidad intelectual moderada como aquellas que “Pueden vivir de forma independiente con nivel moderado de ayuda y requieren ayuda limitada en situaciones de la vida diaria”(p.45).

La inclusión educativa ha sido una de las luchas más significativas de las personas en situación de discapacidad, García (2020) plantea la existencia de un marco legal nacional e internacional que establece que la educación inclusiva es un derecho, Albán y Naranjo (2020) expresan sobre la inclusión educativa de las personas en situación de discapacidad intelectual “Respetando los principios de la inclusión educativa estos estudiantes son aceptados en el sistema educativo formal” (p.58), las instituciones educativas deben permitir el acceso y garantizar su educación en las mejores condiciones.

En torno a los procesos educativos de la personas en situación de discapacidad han surgido dos términos; el de la educación especial y el de la educación inclusiva, Vélez y Manjarrez (2020) manifiestan que la educación especial corresponde a un campo en el que se encuentran múltiples saberes disciplinares, que se interrelacionan en la construcción de discursos, posiciones y oposiciones que inciden en la acción educativa en este tipo de poblaciones, mientras que la educación inclusiva

corresponde a una dinámica que incide en la adaptación de los sistemas educativos, modificando sus estructuras en pro de favorecer el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes.

Hablar de educación especial y de inclusión obliga a tener en cuenta a la Educación Física como un campo fundamental para la reivindicación educativa de estos niños, en palabras de Bennasar (2022) “La Educación Física es un área fundamental para promover una educación inclusiva que permita mejorar la calidad de vida del alumnado” (p.330), generar un proceso de educación especial y de inclusión desde la Educación Física requiere de un cambio en el pensamiento y en el actuar del Educador Físico, ya que las condiciones de estos niños son heterogéneas y requieren de una atención especial y de una diversidad en las estrategias pedagógicas, sin que esto afecte la dinámica con los demás niños, Téllez (2021) sobre lo anterior plantea que las estrategias didácticas en muchos casos no abarcan a todos los estudiantes con necesidades especiales y generalmente están orientadas a atender un solo tipo de discapacidad.

Para el abordaje desde la clase de Educación Física de los niños con discapacidad intelectual, es primordial el diagnóstico inicial multidisciplinario, García et al. (2020) propone abordar para esta valoración su estado de salud, el desarrollo madurativo y psicomotor, las alteraciones cognitivas y de lenguaje y demás aspectos psicosociales que inciden en su proceso de socialización y comunicación.

Para el docente de Educación física conocer las condiciones motoras iniciales es fundamental, esto permitirá plantear estrategias pedagógicas y didácticas acordes a las necesidades de estos niños, parafraseando a Ogarrio (2021), la valoración psicomotora de los niños con condiciones especiales permite establecer sus fortalezas y debilidades, lo cual facilita la elaboración de propuestas pedagógicas donde el niño se pueda desenvolver con mayor independencia. La valoración inicial es el

punto de partida para el desarrollo de una propuesta pedagógica incluyente, uno de los aspectos más importantes en este diagnóstico corresponde al nivel de desempeño motor, para ello la motricidad gruesa puede ser valorada mediante el uso del Test para el Desarrollo Motor Grueso 3ra edición (TGDM-3) el cual podría ser una herramienta orientativa para el planteamiento de programas de educación física especial.

Metodología

La revisión de los documentos para la construcción del artículo presentado tiene su origen en la contextualización teórica de la investigación denominada Perfil motriz de niñ@s escolares en condición de discapacidad intelectual leve y moderada caso Mérida Venezuela y Fusagasugá Colombia, los documentos fuente obedecen a las categorías, artículos científicos productos de investigación e informes y publicaciones de organizaciones científicas reconocidos internacionalmente, para la selección de dichos documentos se tuvo en cuenta tres características; publicación durante los últimos cinco años (excepto para los informes y publicaciones de organizaciones como la OMS y la ONU), con registro ISSN y DOI verificable, contenido relacionado con la discapacidad intelectual, educación especial e inclusión, educación física especial e inclusiva y la valoración de la madurez motora.

La información se obtuvo mediante consulta en plataformas digitales en las diferentes bases de datos científicas disponibles en la web, los documentos disponibles fueron seleccionados y clasificados de acuerdo al interés que tenían para el estudio, posteriormente se seleccionaron solo los documentos que cumplían con los requisitos establecidos para el estudio y presentaban una estructura científica confiable para la construcción teórica que se pretendía lograr, las bases de datos consultadas fueron las siguientes:

Tabla I. Bases de Datos Consultadas.

Nº	BUSCADOR CIENTIFICO	DOCUMENTOS RELACIONADOS UBICADOS EN LOS BUSCADORES	DOCUMENTOS SELECCIONADOS	DOCUMENTOS USADOS
1	Google Académico	25083	87	27
2	Acta Académica	1036	5	1
3	Dialnet	1807	33	15
4	Redalyc	42317	21	7
5	Scielo	117	17	4
6	Science Research	393	2	2
7	World Wide Science	1752	3	1
	TOTAL	72505	168	57

Una vez seleccionados los documentos pertinentes se procedió a generar una nueva categorización cronológica y temática, para continuar con el estudio de cada uno de los documentos mediante la utilización de matrices opináticas, cuadros analíticos y sintéticos, lo que permitió evidenciar las diversas posturas y las líneas de fuerza de los textos, al establecer las tendencias de los documentos se reagruparon de acuerdo con las coincidencias epistemológicas y científicas, para posteriormente seleccionar los apartados de cada uno de los textos que daban respuesta a la construcción teórica que se pretendía lograr, esta información se convirtió en el insumo para la construcción del discurso del artículo presentado a continuación.

Modelos teóricos explicativos de la discapacidad

Abordar el estudio de la discapacidad vista desde la educación física, implica establecer un referente teórico que permita una mirada histórica a las posturas teóricas que se han tenido sobre la discapacidad desde los modelos teóricos que explican la discapacidad, los cuales se presentan a continuación.

Pérez y Chhabra (2019) y Cáceres (2020) plantean dos grupos de modelos explicativos de la discapacidad; los individualistas también llamados médicos por Cáceres y los modelos sociales. En el primer grupo se presenta inicialmente el modelo tradicional, moral, o religioso también denominado por Garay y Carhuancho (2019) como modelo de

prescindencia, sobre este modelo López y Pérez y Chhabra explican la discapacidad como una condición de castigo por los actos pecaminosos, este modelo fue posteriormente sustituido por el modelo médico, rehabilitador o individual, también denominado paradigma de la rehabilitación por López (2019) y expuesto también por Garay y Carhuancho este modelo concibió la discapacidad como una alteración biológica de carácter físico, sensorial o intelectual que afecta sus capacidades funcionales y limita su manejo a la intervención médica.

En el segundo grupo Pérez y Chhabra (2019) exponen siete modelos, algunos de ellos reciben denominaciones diferentes en el estudio realizado por Cáceres (2020), el primer modelo es el social británico que explica la discapacidad desde una mirada social, se concibe como una construcción social resultante de la interacción entre la persona discapacitada y su entorno, las limitantes son impuestas por la sociedad, parafraseando a Toboso (2018) la discapacidad es el reflejo de una construcción social en la que las personas con discapacidad son discriminados y sub valorados, el segundo modelo corresponde al minoritario norteamericano, que se estructura desde una mirada que nace de las propias personas en condición de discapacidad y se fundamenta en la autodeterminación y el autodesarrollo como agentes de cambio para las minorías, en este modelo Pérez (2019) plantea que es muy importante la legislación contra la discriminación, el tercer modelo expuesto es el biopsicosocial o CIF, el cual se basa en la Clasificación internacional del funcionamiento, la

discapacidad y la salud (CIF) desarrollado por la OMS, 2001, este modelo como lo plantea Oviedo et al. (2019) buscó generar un punto medio entre los modelos médico y social y planteó su estructura conceptual desde la definición del déficit, la limitación, la restricción y la barrera.

El cuarto de los modelos expuestos por Pérez y Chhabra (2019) es el escandinavo o relacional el cual se caracteriza por ser un modelo social más flexible, en este modelo se tiene en cuenta la influencia del entorno en la discapacidad, pero además de ello establece la importancia de la relación entre la persona con discapacidad y su entorno, concibe la discapacidad desde una perspectiva relativa y situacional y la relación persona- medio, busca el equilibrio entre el individuo y las barreras y exigencias de su entorno y le da importancia a la intervención de los servicios sociales, en tiempos más recientes surgió el modelo de derechos humanos o también llamado por Aristizábal et al. (2021) modelo social enfocado en derechos, como una alternativa que conceptúa la discapacidad desde los acuerdos logrados en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), para Pérez y Chhabra (2019) en este modelo se entiende la discapacidad como un fenómeno social producto de la relación de los limitantes con las barreras que ofrece el entorno social, el modelo se destaca por buscar la igualdad en los derechos y las libertades, desarrollar políticas antidiscriminatorias en todas las esferas de la sociedad, promueve el impedimento como una variación de la condición humana, busca un reconocimiento como grupo minoritario, promulga el respeto de los derechos de las personas en condición de discapacidad y reconoce el impacto de la pobreza en la discapacidad.

Los dos últimos modelos sociales expuestos por Pérez y Chhabra (2019), corresponden al modelo cultural y el modelo de diversidad funcional, el primero concibe la discapacidad como un fenómeno social de orden minoritario, que corresponde a un eje cultural de una comunidad histórica, este modelo diserta sobre la normalidad y estudia las prácticas

de normalización de la discapacidad, en palabras de Moscoso (2020) aborda el estudio de la discapacidad (Disability Studies) expone la discapacidad como un discurso, un proceso, una experiencia, situación o evento, una categoría distintiva que se reconoce en la disertación existente entre las oposiciones conceptuales de lo sano, lo completo, lo normal y lo enfermo, reconoce la relación de interdependencia entre lo individual y lo colectivo que se producen entre las personas con discapacidad y su entorno social, establece una mirada amplia de la discapacidad desde la sociedad y la cultura buscando entender las tendencias en materia de salud, normalidad y funcionamiento. El último modelo presentado es el de diversidad funcional el cual define la discapacidad como uno de los agentes de la diversidad humana, enfocándose en el logro del reconocimiento de la dignidad humana, el modelo estructura su actuar desde los compromisos logrados en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU en la búsqueda de lograr la equidad en el valor de la vida y los derechos, complementando lo anterior y parafraseando a Garay y Carhuacho (2019) este tipo de personas tienen el mismo desempeño en sus acciones pero de maneras diferentes a los demás, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD), adoptada en 2006, define a las personas con discapacidad como “aquellas que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo y que, al interactuar con diversas barreras, pueden ver impedida su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás” (p.4).

La Discapacidad intelectual

La evolución histórica conceptual de la discapacidad es reflejo de la complejidad del fenómeno científico que representa, la variedad de discapacidades y sus implicaciones en todas las esferas de la sociedad llaman a abordar su estudio y generar propuestas de solución a las problemáticas que se detectan, existentes múltiples tipos de discapacidad y su clasificación obedece a diversas

categorías, sin embargo una de las más aceptadas es la clasificación internacional del funcionamiento (CIF) de la discapacidad y de la salud aprobada por la OMS (2001), la cual en términos generales establece cuatro clases; física o motora, sensorial, intelectual y psíquica.

El objeto de este estudio es la discapacidad intelectual, la cual es definida por Schalock et al. (2021) en la (AAIDD) (2021), como “una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades prácticas, sociales y conceptuales. Esta discapacidad comienza antes de los 22 años”, González et al. (2018) clasifican la discapacidad intelectual de acuerdo a su gravedad como leve (Coeficiente Intelectual 50-69), moderada (CI 36-49), severa (CI 20-35) y profunda (CI <20), así mismo establece como principales características de la discapacidad intelectual leve, el requerir de un mínimo de apoyo para lograr su independencia o de un soporte ocasional para desarrollar sus actividades, en relación con la discapacidad intelectual moderada se requiere de un nivel moderado de apoyo en su independencia o para soportar las actividades de la vida diaria, para la discapacidad intelectual severa y profunda la asistencia y los cuidados son permanentes.

Educación especial e inclusiva

Uno de los aspectos más relevantes de la reivindicación de derechos de las personas en situación de discapacidad es el acceso a una educación especial e inclusiva, establecer una definición de educación especial implica una valoración histórica y una revisión de las tendencias que dominan actualmente su desarrollo en los diversos países que han generado este tipo de propuestas educativas, Meléndez (2020) sugiere que esta es una definición aún en construcción y que requiere una mirada holística para lograr un concepto maduro que represente una idea real de su significado, en concordancia con ello Vélez y Manjarrés (2020) establecen como algunos

elementos históricos relacionados con su definición los siguientes: “Atención educativa específica, acción pedagógica, ciencia, forma enriquecida de educación general, educación e instrucción de los impedidos, forma de educación para personas que no alcanzan el desarrollo normal, atención educativa específica, tratamiento educativo, tipo de educación diferente” (p.259).

Teniendo en cuenta la falta de consenso en la conceptualización de la educación especial, podemos tomar como referente la establecida por la Unesco (1983) que la define como “Forma de educación destinada a aquellos que no alcanzan, o que es imposible que alcancen, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad, y que tiene por objeto promover su progreso hacia esos niveles.”

Un concepto asociado a la educación especial es el de la educación inclusiva, este término tampoco presenta un consenso sobre su definición, sin embargo se evidencian rasgos comunes en muchas de sus aproximaciones teóricas, Toptaş & Tzarova (2021) expresan que la educación inclusiva es un derecho fundamental que debe satisfacer la necesidades de aprendizaje y permitir el desarrollo humano en un marco de calidad educativa, donde la diversidad se convierte en una oportunidad de aprendizaje, Benítez y Pacheco (2021) la relacionan con la atención educativa a la diversidad mediante acciones administrativas y pedagógicas, orientadas al desarrollo de las potencialidades de acuerdo a las características de aprendizaje individuales, Cruz y Hernández (2022) la asocian a un modelo de escuela basado en la solidaridad, el respeto y la justicia social, una propuesta de reconstrucción de la dinámica educativa, busca la aceptación de la realidad de los educandos generando procesos de participación activa social, cultural y académica mediante la organización de propuestas curriculares enfocadas en los valores y el respeto, lo que conlleva una continua reestructuración pedagógica institucional.

Teniendo en cuenta las múltiples posturas conceptuales sobre la educación inclusiva, uno de los referentes que genera un consenso a nivel mundial es el de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), en el cual se le asocia a una transformación cultural y política del entorno educativo, en pro de atender efectivamente las necesidades e identidades individuales, eliminando las barreras que impiden acceder a este derecho.

Educación Física especial e inclusiva

Un área fundamental dentro del proceso de educación especial e inclusiva corresponde a la Educación Física, en palabras de Bennasar (2022) “La Educación Física es un área fundamental para promover una educación inclusiva que permita mejorar la calidad de vida del alumnado” (p.329), sin embargo, en algunas ocasiones esta inclusión no es evidente, sobre ello Marron et.al. (2021) expresa que, a pesar de la importancia de la inclusión en las clases de Educación Física, solo un 30% de los niños con necesidades especiales participan de ella, es por ello que la Educación Física debe transformar su estructura epistemológica dando origen a nuevos conceptos como son la Educación Física Especial e Inclusiva, estos conceptos actualmente también se encuentran en construcción.

Para establecer un referente teórico en la conceptualización de la Educación Física especial e inclusiva, podemos citar a Lleixà y Rios (2020) quienes expresan que los planteamientos ideológicos y pedagógicos de la educación especial e inclusiva son iguales para la educación física, ya que esta debe atender en sus múltiples dimensiones de manera igualitaria a todos los alumnos, Merino y García (2020) proponen que esta debe atender de una manera integral y holística, además de las capacidades físicas, a la imagen corporal, la identidad, la autopercepción y el valor propio, fomentando la integración de las personas con necesidades especiales en las sesiones de Educación Física y permitiendo su

formación desde un currículo único, lo cual requiere de la eliminación de todas las barreras que limiten este proceso, Castillo et al. (2021) encuentran en la Educación Física y sus estrategias didácticas un medio ideal de inclusión para las personas con necesidades educativas especiales, así mismo Rello et al. (2018) agregan como estrategias de inclusión de la Educación Física la posibilidad de desarrollar aspectos axiológicos como la cooperación y la socialización entre los niños y jóvenes con características diversas en condiciones de igualdad y desigualdad en los centros escolares.

Como se evidencia en lo anteriormente planteado la Educación Física especial e inclusiva, se caracteriza por el desarrollo de procesos pedagógicos y didácticos bajo una mirada holística e integradora, en la concepción de un currículo único que elimina las barreras y que propende por la integración de las personas con necesidades especiales, trascendiendo la corporeidad y permitiendo el desarrollo de todos los componentes axiológicos de los niños y jóvenes en las instituciones educativas.

Experiencias en Educación Física especial escolarizada en la discapacidad intelectual leve y moderada

Existen múltiples experiencias en materia de Educación Física especial e inclusiva, sin embargo, no son tan numerosos en los últimos cinco años los estudios que abordan de manera específica la Educación Física especial escolarizada en población con discapacidad intelectual leve y moderada, uno de estos estudios es el realizado por Abellán et al. (2018) quienes integraron un grupo de estudiantes de secundaria y un grupo de jóvenes con discapacidad intelectual en dos actividades alrededor del deporte de boccia, la valoración de este proceso arrojó como resultado un cambio en la actitud de los participantes frente a la percepción de la discapacidad en el entorno de la Educación Física, siendo más importante el papel axiológico que cumple en la formación de estos jóvenes, Camargo et al. (2020) realizaron un

estudio de tipo documental orientado a identificar los procesos de evaluación de la condición física en la población con discapacidad intelectual, evidenciando la adaptación de algunas pruebas de campo en la valoración de este tipo de personas, y concluyendo en la falta de estudios que validen las diversas pruebas de valoración de la condición física en este tipo de personas.

Recientemente Espinoza y Torres (2021), abordaron la Educación Física como medio de desarrollo motriz en estudiantes con discapacidad cognitiva, permitiendo identificar la importancia de la Educación Física en el proceso de inclusión de esta población y en el mejoramiento motor, así mismo destacan la necesidad de la formación docente, la generación de adaptaciones curriculares, la participación activa del núcleo familiar y el trabajo interdisciplinario, Ogarrio et al. (2021) realizaron un estudio cuyo objetivo era evaluar el efecto de un programa de educación física con actividades motrices en niños con discapacidad intelectual, la investigación demostró el efecto benéfico de este tipo de programas en el mejoramiento del desempeño motor especialmente en la motricidad gruesa.

Otros estudios en educación física adaptada en población con discapacidad intelectual como el de Sydoruk et al. (2021) abordaron la aplicación de un programa adaptado a un grupo de niños con síndrome de Down conjuntamente con los demás niños en la calase de Educación Física, demostrando efectos positivos en el desarrollo de programas adaptados y realizados de manera conjunta, también Abellán y Segovia (2021) en su investigación valoraron las implicaciones de la aplicación del modelo de educación deportiva en alumnos con discapacidad intelectual, , encontrando que su implementación es viable, lo que requiere de generar adaptaciones metodológicas, su implementación incidió de manera positiva en el aprendizaje, la motivación y el sentimiento de utilidad de estos alumnos.

La evaluación motora para la Educación Física en la población con discapacidad intelectual

Dentro de los estudios anteriormente planteados toma importancia la intervención con las personas en situación de discapacidad intelectual mediante la valoración y validación de modelos de intervención y estrategias de evaluación en la Educación Física, Camargo et al. (2020) resaltan la importancia de la evaluación diagnóstica sistemática en la Educación Física en esta población y la necesidad de la identificación de test de condición física, especialmente aquellos específicos que permitan el planteamiento de programas acorde a las necesidades detectadas en la valoración.

En relación a lo anteriormente planteado Ogarrio et al. (2021) también expresan la importancia de la valoración como estrategia para detectar los puntos fuertes y débiles en estos niños y recalcan la poca existencia de instrumentos de evaluación psicomotora específicos o adaptados y validados en estas poblaciones, uno de los mecanismos de valoración diagnóstica más usados en esta población, es el inventario del desarrollo de Battelle que aborda varios elementos de desarrollo permitiendo una valoración a corto y largo plazo, para la valoración diagnóstica en esta población Brunot (2019) establece una diferenciación entre el diagnóstico médico y la evaluación diagnóstica, siendo la primera la que permite identificar el tipo de discapacidad y sus limitaciones y la segunda la que identifica las necesidades de apoyo de los alumnos con discapacidad, lo que permite un seguimiento al desempeño escolar de los niños con discapacidad intelectual.

Como parte de la actividad escolar para la Educación Física es importante realizar una evaluación diagnóstica, sobre ello Camargo et al. (2019) destacan la importancia de la valoración diagnóstica en los escolares con discapacidad intelectual, especialmente la relacionada con la condición física como indicador del estado de salud

desde pruebas físicas y antropométricas que estén avaladas, siendo este tipo de estudios muy escasos e importantes para el planteamiento de programas ajustados a las necesidades de esta población, dentro de la valoración diagnóstica el desempeño motor tanto grueso como fino tiene gran importancia, sin embargo, no son muchos los estudios que en los últimos cinco años abordan esta temática de manera específica en los escolares con discapacidad intelectual.

Dentro de las investigaciones recientes que abordan la evaluación motora desde la Educación Física en la población con discapacidad intelectual, encontramos el estudio de Gómez et al. (2018) en el que se aplica el Test TGMD-2 como estrategia metodológica para la valoración del desarrollo motor y el control postural en niños con síndrome de Down, aplicando el test antes y después de una intervención basada en la realidad virtual, también Osorio et al. (2019) hacen una valoración inicial de la motricidad gruesa mediante la utilización del Test Gross Motor Function Measure (GMFM), seguido de la aplicación de un programa de actividad física utilizando los resultados de este test como medidas pretest y posttest, otro estudio es el de Muñoz et al. (2020) quienes en su investigación diseñaron y validaron un instrumento de evaluación para determinar el nivel de conocimiento táctico-ofensivo en jugadores de fútbol con discapacidad intelectual.

En los últimos dos años encontramos la investigación de Alvares et al. (2021) en la que validaron la batería de test Peabody PDMS-2 utilizándolo como mecanismo pretest y posttest y realizando una intervención fisioterapéutica en niños con trastornos del neurodesarrollo, finalmente en la investigación realizada por Cabeza y Gómez (2022) se aborda dos test orientados a la evaluación de la amplitud de movimiento que fueron diseñados para población convencional, el Sit and Reach (SAR) y el Deep Trunk Flexion (DTF) los cuales se sometieron a validación en personas con discapacidad intelectual leve y moderada.

Validación del test TGMD-3 en la discapacidad intelectual

Con el objetivo de lograr una verdadera inclusión en la clase de Educación Física, se hace necesario establecer mecanismos de valoración motora para contar con un diagnóstico inicial que permita el diseño de una propuesta pedagógica y didáctica ajustada a las necesidades motrices de esta población, para ello se propone la validación del TGMD-3, como estrategia metodológica para la valoración de la condición motriz gruesa.

El test TGMD-3 permite la valoración cualitativa de habilidades motrices gruesas en los niños de los niveles pre escolar y primaria en dos dominios, las habilidades locomotoras y las habilidades con pelota, tal como lo describe (Romero, 2021) en especial la coordinación del tronco y las extremidades durante la realización de tareas de movimiento, como experiencias de aplicación en la población con discapacidad de este test en los últimos cinco años, podemos citar a Brian et al. (2018) quienes aplicaron el test TGMD-3 en la valoración motora de un grupo de niños con discapacidad visual, concluyendo que es confiable su utilización en este tipo de población, Magistro et al. (2018) en su investigación validaron el test TGMD-3 mediante una intervención en dos grupos de niños entre 3 y 11 años, uno con trastornos mentales y otro con desarrollo normal, el estudio demostró un buen nivel de confiabilidad en los resultados de la aplicación del test TGMD-3 con este tipo de población, Case y Yun (2019) aplicaron el test TGMD-3 en la valoración de la motricidad gruesa con niños con trastorno del espectro autista mediante la intervención con un modelado de video, la investigación no logro establecer resultados concluyentes frente al uso del modelado por video en el mejoramiento del rendimiento motor y llama a desarrollar nuevas investigaciones en este campo, Hoseini et al. (2019) aplicaron el test TGMD-3 para evaluar las habilidades motoras en niños de 7 a 10 años con discapacidad intelectual, confirmando la validez y confiabilidad para evaluar el desarrollo motor en estos niños, no recomendándolo para su

aplicación en otros trastornos e invitando a validarlo en esas patologías

En años más recientes, Pitchford y Webster (2020) validaron el test TGMD-3 para detectar déficits en las habilidades motoras fundamentales de los niños en varias discapacidades, incluyendo las de orden intelectual y mental, encontrando diferencias significativas en los resultados obtenidos por estas poblaciones, permitiendo de la misma manera evidenciar que este test tiene un buen nivel de confiabilidad para identificar déficits en las habilidades motoras de esta población, LIU et al. (2021) abordaron un estudio en el que buscaron establecer la relación entre el trabajo de las habilidades motoras gruesas y el desarrollo de las habilidades sociales en niños autistas, en esta investigación se utilizó el test TGMD-3 como estrategia metodológica para la valoración de la motricidad gruesa antes y después de la intervención con el programa de actividad física, el estudio demostró una respuesta positiva en el desarrollo tanto de las habilidades motoras como sociales de estos niños, Sansi et al. (2021) realizaron una investigación que abordó variables sociales, motoras y actitudinales y en cual usaron el Test TGDM-3 como estrategia para la valoración de las habilidades motoras en la aplicación de un programa de Educación Física inclusiva, con estudiantes con y sin trastorno del espectro autista, el uso de este test como medio para la valoración motora permitió demostrar la efectividad en la aplicación de la propuesta inclusiva y recomienda su uso en otros grupos de discapacidades.

En el último año (2022) se han reportado algunos estudios como el de Copetti et al. (2022) quienes abordaron el Test TGDM -3 como estrategia para el diseño de una aplicación móvil dirigida a los niños con trastornos del neurodesarrollo, la cual contenía las trece habilidades que conforman el test y se usaba un mecanismo de modelación de la ejecución de las pruebas en la población estudiada, los resultados demostraron que esta estrategia es válida para facilitar la asimilación y ejecución de las pruebas por parte de los niños con trastornos

del neurodesarrollo, también se considera el estudio realizado por Morales et al. (2022) quienes abordaron un grupo de niños diagnosticados con autismo y a quienes se les involucró en una propuesta de actividad física mediante el desarrollo de un programa de judo, en este estudio se utilizó el Test TGDM-3 como mecanismo de valoración inicial y final, permitiendo demostrar un efecto positivo del programa físico en la motricidad de estos niños, finalizando se presenta la investigación desarrollada por Quinzi et al. (2022) la cual mediante la aplicación de un programa de karate adaptado con personas adultas con Síndrome de Down, busco evidenciar la posibilidad de mejora motora a pesar de la edad en estos grupos poblacionales, el test TGDM-3 se usó como herramienta para la valoración del desempeño motor pre y pos programa, demostrando una incidencia positiva del programa a pesar de la edad.

Como se puede apreciar en lo anteriormente expuesto aún queda mucho camino por recorrer en la Educación Física especial y uno de los aspectos más relevantes por trabajar es el de generar nuevas estrategias evaluativas o validar las ya existentes, lo cual permitirá establecer diagnósticos acertados de la condición motora en la población con discapacidad, en especial en la discapacidad intelectual leve y moderada, lo que conduciría a contar con propuestas pedagógicas y didácticas desde la Educación Física ajustadas a la realidad motora de esta población.

Discusión

Los referentes investigativos encontrados evidencian que el estudio de la discapacidad intelectual en el marco de la Educación Física especial a nivel escolar, no ha sido abordada de manera amplia, se observa la falta de un consenso epistemológico alrededor de este fenómeno, no contar con una conceptualización avalada, reconocida y adoptada de manera general, dificulta establecer lineamientos que apunten a lograr acuerdos alrededor de las propuestas pedagógicas.

La construcción de propuestas incluyentes desde el área de la Educación Física debe abordar los aspectos pedagógicos, metodológicos y didácticos desde una mirada holística, debe apuntar a la generación de nuevo conocimiento y a la validación de los ya existentes en su aplicación con este grupo poblacional, uno de estos aspectos corresponde a la evaluación motriz diagnóstica inicial, este proceso permite conocer los perfiles motores de todos los niños sin ninguna distinción y bajo una mirada incluyente, facilitando la generación de propuestas pedagógicas desde la Educación Física.

En relación a lo anterior se puede tomar dos caminos, el primero validar los test establecidos para la evaluación motora de la población escolar sin discapacidad en su aplicación con la población con discapacidad intelectual, el segundo camino es crear nuevas estrategias metodológicas para la valoración de la condición motriz que propendan por una dinámica de inclusión, lo cual implica que estos deben valorar a todos por igual e interpretar los resultados de acuerdo a las necesidades particulares.

La revisión documental lleva a pensar que uno de estos estudios podría ser abordado desde la validación del test TGDM-3 como estrategia metodológica para determinar el perfil motor de los alumnos con discapacidad intelectual leve y moderada, permitiendo contar con una herramienta que pueda ser usada con toda la población, aportando de esta manera al desarrollo de la educación especial desde una Educación Física especial e inclusiva.

Conclusiones

Es evidente en la información recopilada que la construcción teórica alrededor de la discapacidad es un proceso que está lejos de culminarse, actualmente no hay un consenso en la definición del término discapacidad existiendo múltiples posturas en su interpretación, lo cual ha llevado a tomar como referentes aquellos conceptos establecidos por entes internacionales de reconocido prestigio y en algunos casos referentes de orden nacional como lo son los

ministerios de salud o de gestión social en algunos países.

En los documentos consultados se evidencia que si bien en el mundo se ha avanzado en el desarrollo de propuestas de educación especial que dan respuesta a las necesidades de las personas en situación de discapacidad, este objetivo está lejos de alcanzarse, por ello es necesario involucrar a todas las instancias de la sociedad en ese propósito, una de las principales falencias es no contar con una construcción teórica y conceptual unificada al respecto, por ello se adoptan diversas posturas en la concepción de las propuestas pedagógicas incluso en un mismo país, lo cual dificulta cumplir con las políticas establecidas en materia de educación especial e inclusiva.

La revisión documental permite establecer que dentro de la educación especial un área fundamental corresponde a la Educación Física Especial e inclusiva, es innegable el papel protagónico que tiene esta área a nivel escolar en la formación de los niños y jóvenes en situación de discapacidad, sin embargo, aún no está clara la dinámica pedagógica, metodológica y didáctica que lleve al posicionamiento de la Educación Física como aquel espacio que medie los procesos de inclusión dentro de las instituciones educativas.

La definición conceptual de la Educación Física especial e inclusiva aún se encuentra en construcción, así mismo los planes de área, las metodologías y las estrategias didácticas que tienen como propósito lograr una verdadera inclusión educativa desde la Educación Física también se encuentran en estudio, dentro de estos elementos metodológicos que requieren una mirada científica, se encuentra la evaluación inicial de la condición motora, especialmente la de la población con discapacidad intelectual, no se evidenciaron estudios que aborden el desarrollo de nuevas estrategias de evaluación del desempeño motor en la población escolar con discapacidad intelectual leve y moderada, es por ello que se hace necesario abordar esta temática para

aportar a un proceso más incluyente en el área de la Educación Física.

Uno de los Test que actualmente cuenta con un reconocimiento científico en la valoración del desempeño motor en escolares, es el TGDM-3, si bien se evidencia en los documentos consultados que se han adelantado algunos estudios en los que se ha evaluado su aplicabilidad en niños y jóvenes en situación de discapacidad, este test no ha sido validado en población escolar con discapacidad intelectual leve y moderada, es por ello que se considera pertinente abordar un estudio serio que permita verificar su validez y confiabilidad en el diagnóstico del desempeño motor de esta población, lo que permitiría contar con una herramienta diagnóstica incluyente al abordar la valoración de los niños de las instituciones educativas sin ninguna distinción, facilitando la construcción desde el área de la Educación Física de propuestas pedagógicas, metodológicas y didácticas verdaderamente incluyentes.

Referencias

- Abellán, J., Sáez-Gallego, N. M., & Carrión, S. (2018). La boccia como deporte adaptado y sensibilizador en Educación Física en Educación Secundaria. *SPORT TK-Revista EuroAmericana de Ciencias del Deporte*, 7(2), 109–114. doi: <https://doi.org/10.6018/sportk.343011>
- Abellán, J., y Segovia, Y. (2021). Educación deportiva y alumnado con discapacidad intelectual: un estudio de cuatro casos. *RICYDE. Revista Internacional de Ciencias del Deporte*. 63(17), 38-55. doi: <https://doi.org/10.5232/ricyde2021.06304>
- Albán, J., & Naranjo, T. (2020). Inclusión educativa de estudiantes con discapacidad intelectual: un reto pedagógico para la educación formal. 593 *Digital Publisher CEIT*, 5(4), 56-68. doi: <https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4.217>
- Álvarez, V., Pandiella, A., Kürländer, G., Simó, R., Caballero FF & Miret M. (2021). Validación de la PDMS-2 en población española. Evaluación de la intervención de fisioterapia y la participación de los padres en el tratamiento de niños con trastornos del neurodesarrollo. *Rev Neurol*, 73 (03), 81-88. doi: <https://doi.org/10.33588/rn.7303.2021007>
- Aristizabal, K., Rodríguez, O. & Blanquiceth, V. (2021). Los ajustes razonables: Estrategia de inclusión laboral para las personas con diversidad funcional en Colombia. *Juridicas CUC*, 17(1), 9–42. doi: <http://dx.doi.org/10.17981/juridcuc.17.1.2021.01>
- Benítez, N. S., & Pacheco, P. (2021). Concepciones sobre Educación Inclusiva y su relación con la práctica pedagógica de los docentes: un estudio de caso. *Revista Convergencia Educativa*, (9), 16-29. doi: <http://doi.org/10.29035/rce.9.16>
- Bennasar, M. I. (2022). Estrategias pedagógicas de la educación física en alumnos con discapacidades y necesidades educativas especiales. Encuentros. *Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico*, (Extra), 329–340. doi: <https://doi.org/10.5281/zenodo.6551183>
- Brian, A., Taunton, S., Lieberman, L., Beach, P., Foley, J & Santarossa, S. (2018). Psychometric Properties of the Test of Gross Motor Development-3 for Children With Visual Impairments. *Adapted Physical Activity Quarterly*, 35, 1-14. doi: <https://doi.org/10.1123/apaq.2017-0061>
- Brunot, S. (2019). Inclusión de niños de 6 a 7 años con necesidades educativas especiales (discapacidades sensorial, mental e intelectual) en una escuela primaria con Unidad de Servicio de Apoyo a la Educación Regular, en San Luis Potosí, México. *Revista de El Colegio de San Luis*, 9(18), 69-109. doi: <https://doi.org/10.21696/>

rcsl9182019815

42, 56–65. <https://doi.org/10.47197/retos.v42i0.86977>

- Cabeza R., & Gómez, P. (2022). Estudio sobre la idoneidad de dos test de valoración de la amplitud de movimiento en personas sedentarias con discapacidad intelectual (Study on the suitability of two test for the assessment of the range of motion in sedentary people with intellectual d. *Retos*, 45, 202–209. doi: <https://doi.org/10.47197/retos.v45i0.90399>
- Cáceres, C. (2020). Discapacidad, diversidad y derechos humanos: apuntes para la reflexión y el debate. *Revista Atlántida*, 11, 9–25. doi: <https://doi.org/10.25145/j.atlantid.20.11.01>
- Camargo, D. A., Gómez, E. A., & Molina, P.S. (2019). Condición física relacionada con la salud y situación socioeconómica de niños y jóvenes con discapacidad intelectual de los colegios distritales de la ciudad de Bogotá. *Siglo Cero*, 50(4), (272), 39–59. doi: <https://doi.org/10.14201/scero20195043959>
- Camargo, D., Alonso, C., Montenegro, D., Cortes, P., Escobar, S., & Rincon, L. (2020). Evaluación de la condición física en niños con discapacidad intelectual: una revisión. *Revista de Investigación Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 10(2), 119-149. doi: <https://doi.org/10.15332/2422474x/6230>
- Case, L., & Yun, J. (2019). Video Modeling and Test of Gross Motor Development-3 Performance among Children with Autism Spectrum Disorder. *European Journal of Adapted Physical Activity*, 11 (2), 1-10. doi:10.5507/euj.2018.009
- Castillo, F., Cárcamo, B., Aravena, H., Valenzuela, A., Pérez, T., Medel, C., & Quezada, J. (2021). Necesidades Educativas Especiales y Educación Física: un análisis desde la propuesta curricular ministerial de Chile (Special Educational Needs and Physical Education: an analysis from the Chilean ministerial curricular proposal). *Retos*, 42, 56–65. <https://doi.org/10.47197/retos.v42i0.86977>
- Copetti, F., Valentini, N.C., Deslandes, A.C., & Webster, E.K. (2022) Pedagogical support for the Test of Gross Motor Development – 3 for children with neurotypical development and with Autism Spectrum Disorder: validity for an animated mobile application, *Physical Education and Sport Pedagogy*, 27:5, 483-501, doi: 10.1080/17408989.2021.1906218
- Cruz, P. E., & Hernández, L. J. (2022). Una reflexión en torno a la educación inclusiva en el aula. *Revista Investigium IRE Ciencias Sociales Y Humanas*, 13(1), 57-70. <https://doi.org/10.15658/INVESTIGIUMIRE.221301.05>
- Espinoza, M. I., & Torres, Z. G. (2021). La Educación Física como medio de Desarrollo Motriz en Estudiantes con Discapacidad Cognitiva. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(4), 556-575. doi: <http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v6i4.1565>
- Garay, F. D., & Carhuacho, I. M. (2019). Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad, Callao. Perú. *Telos Revista de estudios interdisciplinarios en Ciencias Sociales.*, 21(3), 681–709. doi: <https://doi.org/10.36390/telos213.10>
- García, A. M. (2020). Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias. *Revista Tesis Psicológica*, 15(2), 72-93. doi: <https://doi.org/10.37511/tesis.v15n2a4>
- García, E., Carrillo, P. J., & Rosa, A. (2020). Medidas desde el área de Educación Física para atender a las discapacidades motóricas e intelectuales. E-Motion: *Revista De Educación, Motricidad E Investigación*, (14), 82-104. doi: <https://doi.org/10.33776/remo.v0i14.4694>

- Gómez, N., Venegas, A., Zapata, V., López, M., Maudier, M. Pavez, G., & Hernández, C. (2018). Efecto de una intervención basada en realidad virtual sobre las habilidades motrices básicas y control postural de niños con Síndrome de Down. *Effect of an intervention based on virtual reality on motor development and postural control in children with Down Syndrome. Revista chilena de pediatría*, 89. doi: 10.4067/S0370-41062018005001202.
- González, Y., & Triana, D.A. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 21(2), 200-218. <https://doi.org/10.5294/edu.2018.21.2.2>
- González, Z., Meneses V, & Piña, RE. (2018) Retraso global del desarrollo y la discapacidad intelectual: revisión de la literatura médica. *Rev Mex Neuroci*. 19(6):43-52. doi: 10.24875/RMN.M18000015
- Hoseini, S. H., Sheikh, M., Fazlolah, B. Z., & Sharif Abadi, D. (2019). Evaluation of the Psychometric Properties of Test of Gross Motor Development–3rd Edition in 7-10 year old children with intellectual disability in Tehran City. *Jundishapur Scientific Medical Journal*, 18(1), 81-93. doi: 10.22118/jsmj.2019.183213.1644
- LIU Rongsheng, ZHAN Xiaomei, LI Xiafang, DAI Lei, ZHANG Sijing, HONG Jiayu, CHEN Linyan. (2021). Effects and correlation of gross motor intervention on movement and social skills of autistic children[J]. *Chinese Journal of school health*, 42(3): 358-362, 366. doi: 10.16835/j.cnki.1000-9817.2021.03.010
- Lleixà, T., & Rios, M (2020). Formación del profesorado en educación física e inclusión del alumnado con pluridiscapacidad. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado. Continuación De La Antigua Revista De Escuelas Normales*, 34(1). <https://doi.org/10.47553/rifop.v34i1.76978>
- López, J. L. (2019). La conceptualización de la discapacidad a través de la historia: una mirada a través de la evolución normativa. *Revista De La Facultad De Derecho De México*, 69(273-2), 835–856. <https://doi.org/10.22201/fder.24488933e.2019.273-2.68632>
- Lozada, T. S., & Vargas, J. S. (2020). Caracterización del desarrollo de las habilidades motrices básicas en personas con discapacidad intelectual. *Revista digital: Actividad Física y Deporte*, 6(2), 14–27. <https://doi.org/10.31910/rdafd.v6.n2.2020.1566>
- Magistro, D., Piumatti, G., Carlevaro, F., Sherar, L. B., Esliger, D. W., Bardaglio, G., Magno, F., Zecca, M., & Musella, G. (2018). Measurement invariance of TGMD-3 in children with and without mental and behavioral disorders. *Psychological Assessment*, 30(11), 1421–1429. <https://doi.org/10.1037/pas0000587>
- Marron, S., Murphy, F., Pitsia, V., & Scheuer, C. (2021) Inclusion in Physical Education in primary schools in Europe through the lens of an Erasmus+ partnership, *Education 3-13*, 1-16. doi: 10.1080/03004279.2021.2002382
- Meléndez, L. (2020). Tendencias formativas en Educación Especial en Iberoamérica. *Revista Colombiana de Educación*, 1(79), 325-346. <https://doi.org/10.17227/rce.num79-10351>
- Merino, A., & García, C. (2020). Inclusión en el aula de Educación Física: desarrollo de la identidad de género. *Revista Internacional De Apoyo a La inclusión, Logopedia, Sociedad Y Multiculturalidad*, 6(3), 11–23. <https://doi.org/10.17561/riai.v6.n3.2>
- Morales, J., Pierantozzi E., Fukuda DH., Garcia V., Guerra, M., Sevilla, M., & Carballeira E (2022) Improving motor skills and psychosocial behaviors in children with autism spectrum

- disorder through an adapted judo program. *Front. Psychol*, 13:1067310. doi: 10.3389/fpsyg.2022.1067310
- Moscoso, M. (2020). Presentación. La discapacidad más allá del relato: la abyección física en la vida social y la cultura contemporánea. *Papeles del CEIC*, vol. 2020/2, presentación, 1-11. doi: <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.21839>
- Muñoz, L., De la Vega, R. & Díaz, M. (2020) Validation of an Instrument on Tactical-Offensive Knowledge for Players with Intellectual Disability. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, vol. 20 (79) pp. 487-506. doi: <http://doi.org/10.15366/rimcafd2020.79.007>
- Ogarrio, C.E., Bautista, A., Barahona, N.C., Chávez, M. E., & Hoyos, G. (2021). Efecto de un programa de Educación Física con actividades motrices para desarrollar el área motora en niños con discapacidad intelectual. *Revista Ciencias de la Actividad Física UCM*, 22(2), 32-43. doi: <http://doi.org/10.29035/rcaf.22.2.3>
- Onu. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Disponible en: <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Onu. (2014). Asamblea General, Convención de derechos de las personas con discapacidad. Disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/CRPD_TrainingGuide_PTS19_sp.pdf
- Organización Mundial de la Salud., Organización Panamericana de la Salud. (2001)
- Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud CIF. OMS/OPS. https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2021/01/CIF_SID.pdf
- Osorio, V., Pallarès, M., Chiva, O., & Capella, C. (2019). Efectos de un programa de actividad física integral sobre la motricidad gruesa de niños y niñas con diversidad funcional. *Revista Lasallista de investigación*, 16(1), 37–46. doi: <https://doi.org/10.22507/rli.v16n1a2>
- Oviedo, MP., Arias, SA., & Hernández, A. (2019). Configuración histórica de la discapacidad visual y sus implicaciones para la salud pública. *Rev Univ Ind Santander Saud*, 50(3), 252-261. doi: <http://dx.doi.org/10.18273/revsal.v51n3-2019008>
- Pérez, J. (2019). Entre barreras y facilitadores: las experiencias de los estudiantes universitarios con discapacidad. *Sinéctica*, (53), 1-22. doi: [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2019\)0053-003](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2019)0053-003)
- Pérez, M. E., & Chhabra, G. (2019). “Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas”. *Revista Española de Discapacidad*, 7 (I): 7-27. doi: <https://doi.org/10.5569/2340-5104.07.01.01>
- Pitchford E.A., & Webster E.K. (2020). Clinical Validity of the Test of Gross Motor Development-3 in Children With Disabilities from the U.S. National Normative Sample. *Adapt Phys Activ Q*, 38(1):62-78. doi: 10.1123/apaq.2020-0023. PMID: 33271499.
- Quintero, C., Gil, V. D., Arbeláez, K., Castañeda A, L. Y., González, C. L., & Meneses, L. F. (2021). Aproximación al aprendizaje pedagógico en la discapacidad intelectual leve. *Poiésis*, (41), 157-173. doi: <https://doi.org/10.21501/16920945.4190>
- Quinzi, F., Vannozzi, G., Camomilla, V., Piacentini, M.F., Boca, F., Bortels, E., Kathrein, E., Magyar, A., Verdone, F., & Sbriccoli, P.(2022). Motor Competence in Individuals with Down Syndrome: Is an Improvement Still Possible in

- Adulthood? *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 19, 2157, 1-14. doi: <https://doi.org/10.3390/ijerph19042157>
- Romero, C. (2021). Valoración del nivel de madurez de las habilidades motrices gruesas en niños de 3 a 5 años en Hogares Comunitarios de Bienestar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. *Revista Con-Ciencias del Deporte*, 3(1), 31-52. Recuperado de <http://revistas.unellez.edu.ve/revista/>
- Rello, C. F., Garoz, I., & Tejero, C. M. (2018). Análisis comparativo del efecto de tres programas de sensibilización hacia la discapacidad en Educación Física (Comparative analysis of the effect of three Physical Education programs on awareness toward disability). *Retos*, 34, 258–262. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i34.59889>
- Sansi, A., Nalbant, S., & Ozer, D. (2021). Effects of an Inclusive Physical Activity Program on the Motor Skills, Social Skills and Attitudes of Students with and without Autism Spectrum Disorder. *J Autism Dev Disord*, 51(7):2254-2270, doi: 10.1007/s10803-020-04693-z. PMID: 32940823.
- Schalock, R. L., Luckasson, R., & Tassé, M. J. (2021). Intellectual disability: Definition, diagnosis, classification, and systems of supports. Washington, DC: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities. Recuperado de: <file:///D:/C/Downloads/12th-ed-twenty-questions-faq.pdf>
- Sydoruk, I., Grygus, I., Podolianchuk, I., Ostrowska, M., Napierała, M., Hagner-Derengowska, M., Kałużny, K., Muszkieta, R., Zukow W., Smoleńska, O., & kalski, D. (2021). Adaptive physical education for children with the Down syndrome. *Journal of Physical Education and Sport*, 21(371), 2790–2795. doi: <https://doi.org/10.7752/jpes.2021.s5371>
- Téllez, H. (2021). El educador físico y las adaptaciones curriculares en la educación inclusiva, disyuntivas entre lo teórico y lo contextual. *Lúdica Pedagógica*, (33), 37-43. doi: <https://doi.org/10.17227/ludica.num33-13215>
- Toboso, M. (2018). Diversidad funcional: hacia un nuevo paradigma en los estudios y en las políticas sobre discapacidad. *Política y Sociedad*, 55(3), 783-804. doi: <https://doi.org/10.5209/POSO.56717>
- Toptaş, P., & Tzarova, R. (2021). Effect of the Physical Education and Sport Classes on the Physical Capacity of Children with Special Educational Needs. *Educational Policy Analysis and Strategic Research*, 16. (1), 328-355. doi:10.29329/epasr.2020.334.18.
- Unesco-OIE. (1983): Educación Especial, *Revista de Documentación e Información Pedagógicas*, (277), p.30.
- Vélez, L., & Manjarrés, D. (2020). La educación de los sujetos con discapacidad en Colombia: abordajes históricos, teóricos e investigativos en el contexto mundial y latinoamericano. *Revista Colombiana de Educación*, 78, 253–297. doi: <https://doi.org/10.17227/rce.num78-9902>